

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Hencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVI. Núm. 15.859

VALENCIA JUEVES 4 DICIEMBRE 1913

Oficinas: Miñana, 7 y 9

PARA "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

CRONICA POLITICA

Madrid 3.

Como realmente hay poco movimiento político, no es extraño que circulen algunos rumores mas graves. Ayer se dijo en algunos círculos, y hubo un periódico que lo recogió anoche, que el alto comisario de España en Marruecos, general Marina, había dimitido su elevado cargo con carácter irrevocable y apremiantísimo.

Y las gentes se dieron á fantasear con este motivo, tomando por artículo de fé lo de la dimisión y relacionándola con el almuerzo del Nuevo Club, donde Dato, Lema, Echague y Miranda habianse ocupado extensamente del problema de Marruecos.

Pero no hay tal cosa, según manifestación del jefe del Gobierno, que al recibimos esta mañana sin previa excitación de ningún reporter se apresuró á desmentir la especie con acentos tales de sinceridad, con tal firmeza, que alejó del ánimo de todos la sospecha de que algo pudiera haber de cierto en lo que se decía.

La conversación del presidente con los periodistas fué hoy un verdadero capítulo de negociaciones.

Habiámos dicho los corresponsales de París que un diario de aquella ciudad afirmaba, como un propósito de nuestro Gobierno, el de proceder en plazo cercano á la repatriación de 77.000 hombres del ejército que tenemos en África, dejando abandonadas las posiciones que ocupamos en nuestra zona de influencia en Marruecos y limitando nuestra acción para lo futuro exclusivamente al territorio del Rif.

Aunque el Sr. Dato se limitó á negarlo sin hacer comentario alguno sobre la noticia, poderos asegurar que desagrada al jefe del Gobierno la notoria mala intención con que una parte de la prensa francesa lanza frecuentemente al mercado de la publicidad noticias falsas que redundan en descrédito de nuestro país. El Gobierno desea y lo procurará ir substituyendo en África la acción militar por la acción pacífica diplomática, pero de eso á una renuncia de nuestros derechos reconocidos en los Tratados, de eso á una huida vergonzosa de consecuencias posiblemente desastrosas, circunscribiendo nuestra acción al Rif, hay un abismo.

Nuestro prestigio á los ojos del extranjero obliga al sacrificio antes que llegar á lo que la prensa francesa indicaba en esa noticia, absolutamente falsa.

Negó también el Sr. Dato que háyase registrado caso alguno de peste en Larache. Esta, de ser cierto, tendría una gravedad extrema. Y como en esta negativa no pusiera el jefe del Gobierno acentos tan terminantes como en las otras, queda en el ánimo de los que le escuchamos el temor de que la mala nueva sea cierta. Si así fuera, confiase en que el Gobierno adoptaría rápidamente medidas que eviten la propagación de la epidemia.

Un periódico dijo anoche que el Gobierno careciendo de plena confianza en el ministerio de algunos de los candidatos que como adictos serán encasillados para las elecciones de diputados á Cortes, había adoptado la determinación de exigir á todos la publicación de Manifiestos dirigidos á sus electores haciendo protesta de fe ministerial.

Lo desmintió anoche el subsecretario de Gobernación al recibir á los periodistas y ha vuelto ante los periodistas á negarlo hoy el Sr. Dato.

Y como coletilla de la negativa, añadió: "Es claro que son ministeriales adictos al Gobierno y que por eso el Gobierno les prestará el apoyo, aunque escaso, que puede prestarles, dado que las elecciones tenemos decidido propósito de que sean un modelo de sinceridad. Pero nada de obligarles á que publiquen manifestaciones de ningún género."

Claro está, dicen los comentaristas por su cuenta, que otra cosa, sobre ser una ofensa para los candidatos, daría una pobre idea del Gobierno mismo, inseguro de la constancia y sinceridad de la adhesión de sus amigos.

Sería cosa de que Dato se llamara Benito para poder decirle: "Buenos amigos..."

Algunos, sin embargo, dicen que no estaría de más obligar á los candidatos á declararse fieles á Dato, porque se sabe ya de algunos que acarian la idea de pescar las actas para pagar luego con deslealtad el apoyo del Gobierno.

De aquí á las elecciones, dicen los más de Dato, será el cuidado de no ayudar á quien pueda utilizar después contra él el arma de la representación parlamentaria que ponga en sus manos.—X.

CENSURAS

Qué desagradables revelaciones acaban de hacer varios amigos de la humanidad; los más sabios en medicina é higiene!

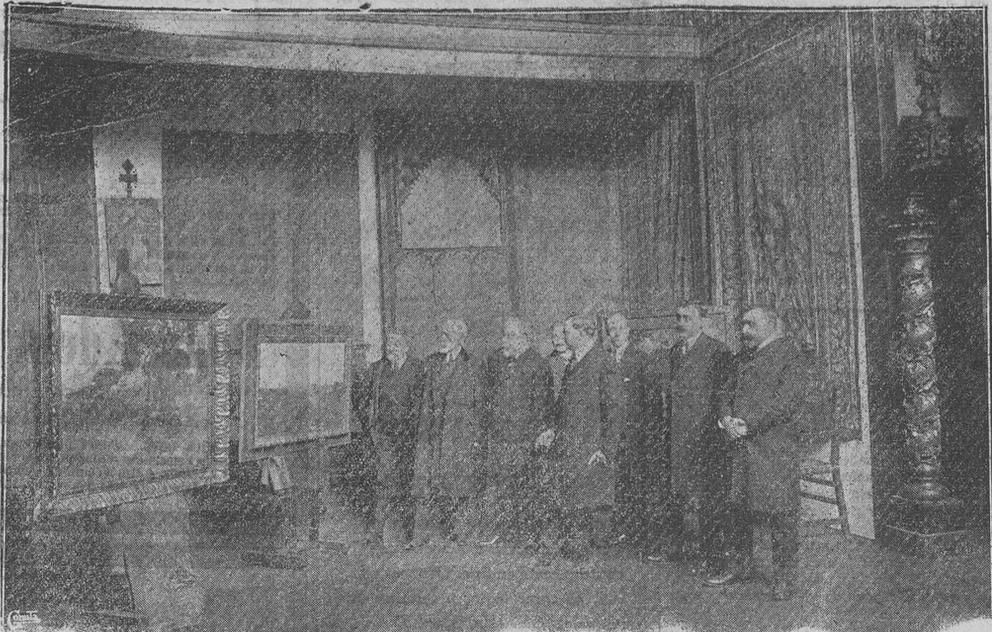
Y el tiro va derecho contra nosotras, las mujeres.

El más entusiasta de aquellos ha dicho, en reciente conferencia, que él se propone regenerar la raza femenina por medio del traje. La tarea es difícil, pero el doctor este no es hombre que se para en barras; mejor dicho, en perfilesos.

Ha habido y hay, con este sano fin, distintas conferencias. Y en una de las últimas hubo su correspondiente aparato de proyección, que puso en evidencia (y en ridículo) nuestras modas, con todas sus exageraciones y extravagancias, empezando por el tatuaje.

Hubo también sus merecidas censuras para todas las sociedades que emplea el sexo femenino con el propósito (ó despropósito) de dar brillo ó otro color que el natural al cabello; para los promotorios (vuelven á imperar) que hacen y harán de un penado un edificio, y para los bárbaros tratamientos á que casi todas las mujeres se

Museo artístico



Una de las salas del nuevo Estudio-Museo Artístico del notable pintor español D. Luis Masriera, recientemente inaugurado en Barcelona

han sometido con tal de disminuir en carnes.

No faltó tampoco la censura para el prurito de ir agobiadas bajo el peso de joyas, pedrería y trajes molestos, con los mantos de corte, doblemente molestos y pesados por lo largos.

Dados los disparates que todavía cometemos, compararon éstos con los que llevaban á cabo las mujeres galas, quienes no perdonaban desatino con tal de parecer ó creer que parecían más bellas.

Un orador de aquellos dijo: "La más grande, la más santa, la más noble de todas las heroínas, Juana de Arco, á pesar de la vida de campaña que hacía, era muy presumida y ponía sus cinco sentidos en la irreprochable corrección del traje."

Famosa se hizo, por lo magnífica y bella, la túnica de paño de oro cuajada de lindos y artísticos bordados y forrada de una especie de moaré azul celeste; túnica que llevaba puesta en el sitio de Compiègne el día mismo en que cayó prisionera.

Salieron también á relucir las modas del siglo XIV, aquellas en que la escasa tela parece pegada al busto y á los brazos, y en que parece imposible que las señoras de entonces pudieran respirar y moverse. No pararon tampoco inadvertidas las coñas y los molestísimos "Lennis".

No menos severas fueron las censuras para la moda, lejana ya, pero que quizá vuelva, de recargar el manto de gala con campanillas; usanza que en otros tiempos hizo furor. Aquéllas, las campanillas, servían de adorno y, por supuesto, de estrepito, ya que al menor movimiento sonaban todas.

Al llegar á épocas más recientes y llegar al mirriñaque, al polsón, á los aceros en las faldas, á las mangas voluminosas, á los sombreretes, al talle largo, al talle corto (tal como ahora vuelve á estilarse), crean ustedes que el agrato de proyecciones nos pone en ridículo.

Y, al mismo tiempo, los sabios higienistas nos colocan á las puertas de la muerte, ó de la inferioridad... Todo por causa de las modas; y todos ellos están conformes en que nada de lo que usamos, tal como lo usamos, es sano.

Porque todo padece; lo mismo la cabeza, repleta de postizos ó teñida, que sosteniendo el pesado sombrero (ahora, por suerte, es más ligero); lo mismo el talle con el corsé y ciertos corpiños, que toda la persona con el uso y el abuso de las faldas exageradamente angostas; así como los pies con la altura de los tacones.

Conste que no nos enfadamos, ¿eh? porque se ridiculicen casi todos nuestros modos de vestir. Somos razonables y comprendemos que no les falta razón á esos señores.

Después de todo, más vale que nosotras mismas nos apresuremos á confesarlo, ya que las consabidas proyecciones han de dejarnos mal.

¡Y tan mal!
¡No lo saben ustedes bien...!

LOSAME

La actualidad extranjera

La crisis ministerial en Francia

La prensa francesa, unánime, conviene en que la actual crisis es de las más graves de la tercera República.

A causa de esta crisis, el presidente monsieur Poincaré, que había invitado á cazar en Rambouillet á varias personalidades, no ha podido ir y ha enviado en lugar suyo al general Beauvieux.

Los periódicos aconsejan á Poincaré que reflexione mucho antes de decidirse, pues si se forma un gobierno antipático á las Cámaras, la crisis se agravará antes de que pueda solucionarse.

Está descartada la solución Briand, porque este político es sospechoso para los radicales y socialistas.

Anoche se hablaba de un ministerio Millebrand, pero se duda de que cuaje, porque está muy reciente su caída del ministerio de la Guerra, á causa del intento de reposición del teniente coronel Du Paty, complicado en el proceso Dreyfus.

Algunos dicen que tal vez se encargue de formar gobierno el exministro Juan Dupuy, administrador de "Le Petit Parisien". Otros abogan por una solución ecléctica, representada por el respetable senador Mr. Peytral.

A las diez y media de la mañana de ayer entró en el Eliseo el presidente de la Cámara de los diputados Mr. Deschanel, quien fué inmediatamente recibido por Mr. Poincaré. Este le pidió su opinión acerca del actual conflicto político. Deschanel se la dió y ambos estuvieron encerrados conferenciando hasta las doce y media.

Cuando salió Mr. Deschanel, entraba en el Eliseo el presidente del Senado Mr. Antoine Dubost.

Interrogado Mr. Briand acerca de su opinión sobre la solución de la crisis, se ha limitado á decir que la considera grave. "Aceptaría usted el poder si se lo ofreciera el presidente?"—le preguntaron. Y él contestó: "No podría aceptarlo."

"¿Y si le consultaran?" "Si Mr. Poincaré—dijo—me pidiera mi opinión, yo le indicaría á Mr. Caillaux, ya que es él quien ha dado el golpe."

El ministro del Interior dijo que la actual situación política es extraordinariamente delicada, tanto como no se ha conocido otra desde hace mucho tiempo, y que á ello contribuye la distanciamiento en que se han colocado el Senado y la Cámara. Esto hace que sea imposible la formación de fuerzas mayorías.

"Bien reciente está—añadió—la divergencia surgida entre ambas Cámaras al ocuparse de la inmunidad de la renta. La Cámara se pronunció en su favor y el Senado en contra."

También ha sido acogida en la Bolsa desfavorablemente la crisis. La renta, que cerró ayer á 85'05, hoy se ha cotizado á 85'02. Recuérdase que cuando la cuestión de Agadir, la renta solo perdió 52 céntimos.

Los periódicos ingleses comentan la crisis francesa con gran severidad. Respecto al anuncio de que pueda ser Caillaux sucesor de Barthou, recuerdan que dicho político dejó muy mal recuerdo con motivo de las negociaciones de 1911, y agregan que no hay que olvidar que este gobierno ha caído al grito de: ¡Abajo la ley de los tres años!

Tarifificación ferroviaria

Las Compañías de ferrocarriles han sometido á la aprobación del ministerio de Fomento los siguientes proyectos de tarifas de transportes:

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.—Tarifa temporal de gran velocidad, valedera por tres meses, para el transporte de frutas, hortalizas y legumbres frescas. Primera adición á la tarifa especial de pequeña velocidad, núm. 5, incluyendo en ella los transportes de azúcar con y sin condición de cargamento.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Tarifa especial núm. 6, de pequeña velocidad, para el transporte de vinos, por vagones completos, que hayan de ser objeto de manipulación y escalonamiento antes de llegar á su destino.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte y de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Tarifa especial de pequeña velocidad, núm. 116, para transportes de aceites, grasas y sus derivados.

Compañía Camino de Hierro Nordeste de España.—Tarifa de transbordo en Martorel (empalme) para los transportes combinados.

Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, de Me-

dina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.—Modificación de la tarifa especial núm. 102, de pequeña velocidad, para el transporte de cereales, harinas, semillas, legumbres secas, etcétera, comprendidas expresamente en su clasificación.

La cuestión de Marruecos

Declaraciones del Sr. Rodríguez Sampedro

El exministro Sr. Rodríguez Sampedro ha hecho extensas declaraciones, en las que estudia ampliamente el problema marroquí, para el que pide nuevas orientaciones.

"No es posible—dice—seguir como estamos, y se impone la necesidad de algo prontamente decisivo, que va siendo más difícil á medida que el tiempo transcurre, después de reciente cambio ministerial.

En efecto, á raíz de este cambio, pudiera explicarse por su natural alcance sin mengua de prestigios que á todos nos importan. Una variante en orientación, y aún más que en ésta, en un procedimiento que se estimase aceptable.

Pero dejándose todo tal como estaba, podrá parecer luego que las alteraciones que se impongan no dependen de nuestra voluntad, y si de causas ó motivos que de ningún modo nos convienen.

Dice que el Tratado de 1904 se ha desfigurado. Recuerda el Tratado de 1912, censurando la intervención de los liberales en esta cuestión.

El protectorado español cree que debe hacerse por hechos positivos y preparaciones adecuadas, en cuya forma se tranquilizarían los indígenas.

Respecto á la Hacienda, ocurre otro tanto. La cuestión de Hacienda y de Marruecos, tienen un mismo vicio de origen, de falta de orientación común, de un plan metódico y ordenado, que conduzca á un fin determinadamente claro.

Las fuerzas vivas del país, las fuerzas productoras y las contributivas, andan dispersas, trabajando aisladamente, sin tener un plan persistente á que acomodarse, por la sencilla razón de que éste no existe.

Hay, pues, un vicio fundamental en nuestra Hacienda, con el que coinciden el de los ministros, impulsados por las necesidades apremiantes de cada día, suelen preocuparse ordinariamente de forzar la recaudación y los tributos, sin parecer apercebirse de que éstos llegan á ser esquilmosos.

Actualmente piénsase, sobre todo, en si cuenta ó no con suficientes recursos el Tesoro, pero no es esta la sola cuestión, porque se halla complicada con las dificultades de circulación monetaria y la depresión en las distintas manifestaciones del crédito entregadas á sí mismas, sin tener siquiera un punto objetivo con que encaminarse, no sabiendo la dirección que haya de tomarse para dar solución á problemas que por la fuerza de las cosas hallanse planteados.

Esta indecisión constituye por sí sola un grave mal, porque en materias financieras y de crédito el porvenir se descuenta, y por este medio se salvan muchas veces; pero para esto es preciso que ese porvenir sea conocido y que ofrezca confianza de realización, extrínsecos ambos con que acaso no se ha contado."

Un periódico también publica declaraciones de Weyler sobre el problema de Marruecos.

Declara que aceptaría ponerse al frente del ejército de operaciones, desde cuyo puesto unificaría la gestión militar y diplomática.

Iría á África en completa libertad de acción. Siente amargura por la repetida marcha de tropas á África.

Nota oficial

El Consejo de anoche

El Consejo de ministros terminó poco después de las ocho de la noche. El Sr. Sánchez Guerra nos facilitó la nota oficiosa de dicha reunión, que viene á decir lo siguiente:

El presidente del Consejo dió lectura á un telegrama de nuestro embajador en París, comunicando el paso de S. M. el Rey por aquella capital, y recogiendo las calurosas demostraciones que de su complacencia por su estancia en Viena le hizo D. Alfonso XIII. También dice que S. M. goza de perfectísima salud.

El Sr. Dato leyó, además, un telegrama recibido de Cuba, en el que se solicita el indulto de los prófugos de nuestro servicio militar acogidos en aquel país.

Dijo el ministro de Estado que se ocupa en el estudio del Estatuto de Tánger, y que busca una fórmula para activar la construcción del ferrocarril Tánger á Fez.

El ministro de Marina presentó un informe luminisimo sobre el pleito, añejo ya, que sostienen los pescadores con artes menores y los de arrastre, elevando sobre este particular, á la consideración del Consejo, unas atinadísimas conclusiones. Se acordó ampliar la información que se viene practicando sobre este punto tan interesante.

El ministro de la Guerra presentó el expediente de indulto de un confinado, fugado á tierra marroquí, y que debía extinguir una condena de once años, dos meses y un día. Se le concedió dicho indulto, teniendo en cuenta los servicios prestados de reciente por aquél y la petición formulada por su hijo, cabo de la milicia voluntaria de Marruecos.

También propuso el ministro, y se acordó, modificar el art. 2.º de la ley sobre voluntariado en África, en el sentido de que no pueda ser aquél por menos de tres años.

Igualmente se aprobó, á propuesta del señor conde de Serrallo, la concesión de un indulto á prófugos y desertores, con exclusión de los que lo sean con motivo de estar en campaña.

De Fomento é Instrucción pública se aprobaron varios expedientes.

Finalmente, el Consejo se ocupó de la situación en Marruecos, y luego de expresar su satisfacción por el acuerdo con que el general Marina cumple su cometido, se acordó invitarle á que venga á España á conferenciar con el Gobierno cuando sus árdas ocupaciones se le permitan.

Diputación provincial

Estuvo reunida ayer, en sesión pública, de las 4'45 á las 6 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Izquierdo, y de sus acuerdos no pudimos ocuparnos por falta material de espacio. En votación secreta, y por 22 votos contra 15, fué nombrado vicesecretario perpetuo del Hospital el candidato D. Federico Lluna Vargues.

Excepto dos de carreteras, que á petición del Sr. Serrano pasaron á comisión, fueron aprobados varios dictámenes de los de Hacienda y Fomento. Dedicó frases el presidente á enaltecer la memoria del expresidente de la Corporación D. Manuel Sapiña Rico y se hizo constar en acta el sentimiento. Quedó á juicio de la comisión de Hacienda la cuantía de la suscripción para el monumento á Llorente. Asimismo, y á petición del señor Pérez Lucia, se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte del señor Obispo de Barcelona, Dr. Laguarda. Se envió un telegrama de pésame á la familia.

El asunto del término del contrato de arrendamiento del teatro Principal dió origen á largo debate. El Sr. Bentrosa sostenía que la empresa no ha cumplido las bases del contrato y entendía que debía instruirse expediente al administrador. Se acordó aplazar la discusión de este asunto para la sesión próxima.

El Sr. Pérez Lucia presentó una moción encaminada á la concesión de pensiones vitalicias para todos sus empleados, pudiendo federarse los de la Junta de Obras del Puerto y Ayuntamiento. Fué tomada en consideración, y con ello se dió por terminado el acto.

La Brigada de Bomberos

Hasta la terminación del primer tercio del pasado siglo el servicio público de extinción de incendios en los edificios de Valencia fué muy deficiente, y con el fin de obviar este mal elevó el Ayuntamiento en 14 de agosto de 1830, á la aprobación del Real Consejo de Castilla, un "Plan para el buen orden y práctica de apagar los incendios", formado por el escribano del Tribunal del Reposo D. Luis Sanahuja, y reducido principalmente á la creación de cuatro brigadas de albañiles, una para cada cuartel, con sus correspondientes jefes, elegidos entre los arquitectos, á las órdenes de un comandante, también arquitecto.

El Consejo Real contestó en 30 de setiembre de 1831, remitiendo un ejemplar del Reglamento de incendios vigente en la corte, proponiendo el establecimiento de una Compañía de Seguros, á imitación de la que existía en Madrid, rigiendo entre tanto un auto de 26 de noviembre de 1755.

No ignoraba nuestro Ayuntamiento la organización que en la corte tenía el servicio de extinción de incendios, por cuanto en sesión de 21 de febrero de 1828 acordó pedir al municipio de Madrid antecedentes sobre el particular, y en 1830 D. Manuel María de Velasco, representante de la Sociedad de Seguros de Madrid, presentó á la Corporación municipal una Memoria documentada, que fué favorablemente acogida.

El Ayuntamiento, al recibir la contestación del Consejo de Castilla, comisionó al síndico D. Vicente Gil del Castillo para que

se avistase con el Sr. Velasco, formulando ambos unas bases de constitución de Sociedad de Seguros, que visadas por el procurador general D. Pedro Zuluaga, fueron aprobadas, motivando el que D. Rafael Ram-Devín, corregidor político y Justicia Mayor de Valencia, publicara una alocución en 7 de abril de 1832, estimulando á los propietarios de fincas urbanas para constituir una Sociedad Mutua de Seguros contra incendios como la que funcionaba en Madrid, cuya alocución no dió resultado alguno.

Hubo necesidad de que por el ministerio del Interior se publicara una real orden en 13 de febrero de 1835 imponiendo la formación de la Sociedad, que tampoco se constituyó á causa de los trastornos políticos de 1833.

Así las cosas, en sesión del Ayuntamiento de 11 de julio de 1842 se dió cuenta de una comunicación del jefe superior político de la provincia imponiendo la formación de la Sociedad de Seguros, y se nombró una comisión especial denominada "de Seguros", que presidió el concejal D. José de Castellón, quien pidió la cooperación de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Junta de Comercio, redactándose las bases de la Mútua, que se repartieron entre los propietarios de fincas urbanas.

Convocados en 14 de marzo de 1843 los propietarios urbanos á una reunión en las Casas Consistoriales, quedó constituida la Sociedad Mutua contra incendios, nombrándose una comisión organizadora, presidida por el Alcalde y formada por los señores D. Vicente Salvá, D. Francisco Jaldero, don Pedro Joaquín Thomatis, D. Joaquín Cabrera y conde de Ripalda.

Desarrollada la Mútua, estableció en su casa social un parque de Bomberos con dos bombas, un bombín, dos carros-cubas y demás material, cuyo coste se elevó á 54.453'29 reales vellón.

Pero habiendo tropezado la directiva de la Mútua con grandes dificultades sobre el pago de los haberes devengados por la Brigada en los incendios ocurridos en la noche del 25 de enero de 1854 en la casa denominada Cueva, sita en la calle Abadía de San Martín, y en 11 de febrero del mismo año en el número 7 de la calle de Zurroderos, propuso en 17 del indicado febrero al Ayuntamiento que se hiciera cargo del servicio de incendios.

Aceptó la Corporación municipal el ofrecimiento, y en 9 de julio de 1857 se firmó el acta de convenio, como solicitaba la Sociedad Mutua, extendiendo la escritura el notario D. Timoteo Liern en 17 de octubre de 1857.

En 28 de octubre de 1857 se nombró la primera Compañía de Vigilancia nocturna, formada por 20 obreros, entre ellos tres cornetas, bajo la dirección de D. Ramón Montalt.

Nada hemos de decir de las variaciones introducidas en la Brigada, porque son de nuestros días y todos las conocen.

Solo si hemos de hacer presente que el material de incendios es, en general, muy deficiente, imponiéndose la necesidad de adquirir bombas-automóviles en sustitución de la antigua y pererosa tracción de sangre.

Hay para ello una consignación de 10.000 pesetas anuales en el presupuesto municipal, y es indudable que si la comisión correspondiente se dirigiera á las casas que suministran el material de incendios, fácil había de serle adquirir tres ó cuatro bombas-automóviles, pagaderas en varios plazos.

Así quedaría la Brigada de Bomberos de Valencia á la altura que corresponde á la tercera capital de España y al esfuerzo y laboriosidad de los obreros que dicha Brigada constituyen.

LA MODA

Vestido de casa

Tienen este año gran aceptación para los vestidos de señoritas los terciopelos ingleses de tonos neutros, por lo práctico y poco costosos.



He aquí un modelo de traje de casa muy original y muy elegante al propio tiempo.

La falda es recta y bastante estrecha. El cuerpo forma como una túnica y va sujeto al talle por un cinturón de moiré. El cuello, ligeramente descotado, está bordado de piel.

Noticias militares

El general Luque

El director general de la Guardia civil señor Luque embarcó anoche en el vapor "J. J. Sister", marchando á Alicante.

En el muelle fué despedido por los jefes y oficiales de la benemerita.

A comparecer

En el Gobierno militar se interesa la presentación de doña Manuela Riosrios Guzmán y de Tomás Sancho Liboris.

Grand Funeral COLON, 5... FUNERARIA Junto al escenario del teatro Ruzafa. Teléfono 332.-SERVICIO PERMANENTE.

La Soledad 20, Avellanas, 20.-Teléfono 549 Empresa funebre Servicio a domicilio

Noticias locales

El Prelado de esta archidiócesis, como presidente de la Hermandad de Sufragios de los señores Obispos difuntos, ha remitido los correspondientes oficios para que se celebren cuanto antes los sufragios que corresponden por el alma del señor Obispo de Barcelona, Dr. Laguarda.

Además ha dispuesto el señor Arzobispo que marche a Barcelona el secretario de cámara Dr. D. Félix Bilbao para que le presente en el entierro y exequias del doctor Laguarda, ante la imposibilidad en que se halla él de asistir personalmente, como era su deseo.

El Dr. D. Félix Bilbao ha salido esta mañana en el tren expreso para la capital del Principado.

En la iglesia del convento de monjas Servitas del Pío de la Cruz se ha celebrado hoy un solemne funeral en sufragio del alma de nuestro insigne paisano el docto y virtuoso Dr. D. Juan Laguarda, Obispo de Barcelona, que, como es sabido, falleció ayer en la capital de su diócesis.

La misa de Requiem ha sido interpretada a canto Gregoriano, oficiando el vicario doctor D. José María Morata, primo del Dr. Laguarda, y como diáconos los Sres. D. Salvador Arnal y D. Gregorio Vilanova, que fueron condiscipulos del finado, así como los Sres. D. Juan Seguí y D. Tomás López, que han actuado como crederenciosos.

A tan piadoso acto se han asociado crecidísimo número de fieles, que llenaban el templo y que, como nosotros, han elevado fervientes oraciones al Señor por el eterno descanso del alma del Dr. Laguarda.

La cuestión estudiantil ha continuado hoy en la misma festividad que ayer. Los alumnos no han asistido a clase, habiéndose ausentado de los centros docentes.

A la hora de cerrar nuestra edición ignoramos si el ministro del ramo ha contestado al telegrama que remitió ayer el Rector de la Universidad.

El ingeniero-jefe de Obras públicas de Valencia, D. Luis Dicenta, ha hecho hoy entrega al director de las obras del puerto Sr. Fuster de las insignias de la gran cruz del Mérito Naval con que recientemente ha sido agraciado por el Gobierno de S. M., y las cuales han sido costeadas por todos los ingenieros de caminos, canales y puertos, residentes en Valencia.

Con este motivo, a las cinco de la tarde se han reunido en las oficinas del puerto los Sres. Dicenta (D. Luis), Gimeno Lasala, González Graveda, Gómez Membrillera, Monfort, D. Fernando Trénor, Roger, Volar, Sanchis Tarazona, Domingo, Gonzalo, Marqués, Jauri, Dicenta (D. Carlos), Buenaga, Tamarit y Rodríguez Carracedo, enviando su adhesión, por hallarse ausentes, los señores Monche, Marqués de Benicarló, Elio, Rivero y Verges Llano.

El Sr. Fuster, sumamente emocionado, ha recibido el obsequio de sus compañeros, agradeciendo el testimonio de tan cariñosa amistad y expresando que el mayor motivo de satisfacción por la distinción que se le ha otorgado (gracias a las circunstancias del cargo y no a méritos especiales) ha sido porque con ello se patentiza una vez más la íntima cordialidad y entusiasmo que existe entre todos los ingenieros que contribuyen a la prosperidad y progreso de Valencia.

El Excmo. Sr. D. Juan Izquierdo ha querido asociarse al acto con su asistencia, dando una prueba del gran aprecio que siente hacia el personal facultativo de las obras del puerto.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA aprovecha una vez más esta ocasión para felicitar efusivamente al Sr. Fuster, cuya labor no puede ser más meritoria, y al prestigioso cuerpo de Obras públicas, que con tanta brillantez avalora las insignias del puente y del ancla.

El Gobernador civil Sr. Centaño visitó anoche las Escuelas de Artesanos, acompañado del presidente de las mismas Sr. Doménech, siendo saludado por una comisión de la Junta.

El Sr. Centaño recorrió las clases y demás dependencias, prodigando aplausos a los trabajos de varios alumnos, quedando complacido de su visita.

Al abandonar el edificio felicitó a la Junta y a los profesores, haciendo un cumplido elogio de las Escuelas de Artesanos, de las que dijo son una institución admirable, de la que los obreros salen cultos e instruidos.

De Alicante comunican que está ya ultimado el programa del viaje del señor conde de Romanones a aquella provincia.

El expresidente del Consejo llegará a Alicante el día 21, permaneciendo en aquella ciudad dos días, y de allí marchará a Alcoy, Elche y otros pueblos de la provincia.

El banquete que le ofrecerán los liberales alicantinos se celebrará en el teatro Principal, será de 300 cubiertos y en él pronunciará el conde de Romanones un discurso político.

Añaden que en Alcoy preparan los demócratas un gran recibimiento al conde, el cual ha aceptado ya el ofrecimiento que se le ha hecho y presentará su candidatura para diputado a Cortes por el distrito que representó tantos años en el Congreso el señor Canalejas.

Bajo la presidencia del señor Arzobispo Dr. Guisasaola, y con asistencia del provisor Sr. Pérez, se ha reunido esta mañana en Palacio Arzobispal el tribunal de exámenes para la concesión de grados.

El cabildo catedral de Barcelona ha contestado al señor Gobernador con un afectuoso telegrama en el que se lamenta que el Sr. Centaño le dirigió con motivo del fallecimiento del Obispo Dr. Laguarda.

En la sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido un título de doctor en Medicina y Cirujía a nombre de D. Nicasio Benloch Ginier.

D. Miguel Moros, vecino de esta ciudad, ha solicitado, por conducto de este Gobierno, el registro de 11 pertenencias de lignito en término de Chiva.

La comisión de Hacienda de la Diputación provincial se ha reunido hoy, continuando el estudio del presupuesto para 1913.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Leopoldo León, 40.66 pesetas; D. Francisco Martínez, 160.91; D. Ignacio Níguez, 158.44; D. Diego Mendo, 62.11; Casa de Beneficencia, 9.964.08; Casa de Misericordia, 704.78; D. Mariano Bosch, 58.53; D. Francisco Julián, 373.66; señor jefe de Telégrafos, 622.44; D. Mariano Moradillo, 329.33; D. Justo Moratal, 1.001.16; señor administrador de Correos, 1.004.60; D. Juan Barquero, 1.622.86; y D. Juan Garrido, 24.859.13.

TRAUPEL es un preparado científico de uso indispensable si se quiere evitar la caída del pelo y la caspa. Frasco, 3 pesetas; principales droguerías y farmacias.

A la hora de cerrar nuestra última edición están reuniéndose en el Círculo de Bellas Artes los socios del mismo para celebrar junta general, por segunda convocatoria, con objeto de tratar de la organización de un gran concierto wagneriano que se proponen dar en el teatro Principal.

El domingo próximo, de once a catorce horas, se verificarán en esta sociedad elecciones reglamentarias para la renovación de los cargos de vicepresidente primero, vicepresidente y contador, y de los de presidente, vice, secretario y vice de las secciones de Pintura, Escultura, Arquitectura e Industrias artísticas, Deportes y excursiones y Fotografía.

LO INCONCEBIBLE.—Casa primitiva. Calzado desde 10.50 pesetas par. Especialidad en calzado de lujo. Zaragoza, 19.

En el estudio de D. Francisco Porcar se improvisó ayer tarde una fiesta de arte, en la que la notable guitarrista Josefina Pacheco interpretó, de manera admirable, composiciones de Beethoven, Mendelssohn, Albertz, Malats, Tárrega y otros colosos del arte.

La señorita Pacheco demostró en todas ellas el dominio absoluto de tan difícil instrumento, su temperamento delicado y su admirable intuición poética, siendo ovacionada entusiásticamente y teniendo que repetir muchas de las obras que ejecutó.

El concierto resultó agradableísimo, y de él conservarán grato recuerdo las muchas familias que asistieron, y entre las que recordamos a las señoras y señoritas de Porcar, Carbonell, González, Bodí, Paula y Paqueta Siquer, Almenar, Laguna, y entre ellos al maestro Bellver, el violinista Navarro, Molina, K-Hito, Laguna, Literas, J. M. Mustieles y otros amigos del Sr. Porcar.

Este hizo los honores con su característica amabilidad, obsequiando a las señoras con bombones y a los caballeros con tabacos.

Muchas infecciones se evitan cuidando la higiene de la boca. Esto se consigue fácilmente usando los Dentífricos Higie.

Con el producto de lo recaudado en la parroquia de San Martín y su iglesia filial de Santa Catalina Martín, con destino a la recordable limosna del Pan de San Antonio, se han distribuido en la presente semana:

Al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; San Eugenio, 75; Oblatas, 175; Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 75; Masanagrell, 100; Salesianos, 125; Hermanitas de los Pobres, 100; y a la Gran Asociación de los Desamparados, 100. Total, 1.000 libras, que han costado 135 pesetas.

En el correo de Madrid marchó el doctor Moliner, y en el rápido de la misma línea llegaron el laureado pintor Sr. Pinazo y D. Rafael Ridaura.

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

Martí Llopis, Guillem de Castro, 7; y Victoriano Vila, calle de Cuarte.

La junta directiva de la Sociedad obrera de empleados de los tranvías eléctricos de Valencia convoca a todo el personal de tranvías a junta general, que se celebrará en la Casa del Pueblo pasado mañana, a las diez de la noche.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

En la parroquia iglesia de San Andrés se ha celebrado esta mañana una misa de cuerpo insepolto por el alma del señor don Eduardo Gómez Lagier.

Han asistido al religioso acto gran número de amigos del finado, que han testimoniado el pésame a la presidencia del duelo, formada por el sobrino del finado D. Jacobo Gómez, D. Clemente Ramón y el director espiritual del finado.

Reiteramos a la doliente familia nuestro sincero pésame.

PROFESOR DE INGLES.—Clase especial para señoritas. Dirigirse de 12.30 a 2 a Robert May Darien, calle Baja, 48. 1.º

En el tren rápido ha marchado a Madrid el Rector de esta Universidad Pontificia canónigo D. Rigoberto Doménech, encargado de ocupar la Cátedra Santa en la Capilla de Palacio Real el día de la festividad de la Inmaculada Concepción.

Por el Rectorado se anuncia a oposición libre las siguientes escuelas de primera enseñanza:

Para maestros: Casas de Lázaro, Aparecida, Hurchillo, Chodos, Chiva de Morella, Torreblanca, Grao de Benicarló, Guimerado, Algar, Albalat de Segart, Macastre, Rebolter, Villar, Aldea de Venta del Moro, Masalavés, Turis, Benifairó de los Valles, Logrigulla.

Para maestras: La Herrera, La Roda, Navaleguena, Arroyo, Parrizón, Alzabaras, Aparecida, Rebata, Fredes, Alcocóber, La Llosa, Torrella y Domeño.

Nos dicen de Denia que el mercado de pasa se halla muy encajado, tanto por la limitación de la demanda en los centros de consumo como por persistir con firmeza en sus pretensiones los cosecheros.

La campaña declina de una manera visible, habiendo cesado ya en los trabajos de confección muchos almacenes.

En el Instituto general y técnico de esta ciudad se celebrarán mañana a las diez exámenes de Historia general literaria, Psicología y Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho para alumnos acogidos a lo dispuesto en real orden de 7 de octubre último. El sábado, día 6, a las ocho se verificarán los exámenes de Química general para dichos alumnos.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. ACADEMIA VIGIL.—Preparación Ingenieros y Ayudantes de Obras públicas, Última convocatoria, ocho aprobados. San Cristóbal, 12.

Ayer comenzaron a regir (y continuarán hasta el lunes 8 del actual) las ventajas concedidas por las Compañías ferroviarias a los cooperatistas que se propongan asistir al primer Congreso Nacional Cooperatista que se celebrará en Barcelona los días 6 al 9 del corriente.

Los valencianos inscritos saldrán en el correo de las 8.34 de la noche. Para el regreso son válidos los billetes de ida y vuelta hasta el día 19.

A las nueve de la mañana del día 7 del corriente mes tendrá lugar en la comandancia de Marina el alistamiento de los mozos que han de prestar el servicio de las armas en la Marina de Guerra.

En el puerto han fondeado hoy los siguientes vapores:

“Espagne”, de Marsella; “Aznaifarache”, de Marsella; “Vesta”, de Génova, y “A. Lázaro”, de Melilla, con cargo general; “Belgravian”, de Gandia, con fruta; “Florentina”, de Palma; “M. Espaliu”, de Cete, y “Pedro Pi”, de Cete, en lastre; “Ingen”, de Wassa, con madera.

Han sido despachados: “Espagne”, para Buenos Aires; “Cataluña”, para Palma; “Barceló”, para Barcelona; “Serra”, para Liverpool; “Pedro Pi”, para Cete; “Aznaifarache”, para Sevilla; “M. Espaliu”, para Cete, con cargo general; “Belgravian”, para Liverpool; “Cuba”, para Glasgow, y “Florentina”, para Hull, con fruta.

Después de cursar con aprovechamiento las asignaturas de la carrera de radio-telegrafía, ha sido aprobado en los exámenes verificados ayer el joven Virgilio Servent, hijo de nuestro particular amigo el conocido comerciante del mismo nombre y apellido. Nuestra cordial enhorabuena.

La comandancia de Marina interesa la presentación el día 7, a las nueve y media de la mañana, de los individuos que a continuación se expresan:

Vicente Genis Aparicio, Francisco Sánchez Rodríguez, Blas Lloréns Aguilera, Vicente Quiles Vidal, Jaime Ferrer Pérez, Francisco Ripoll Píera, Luis Pascual Antón, Joaquín Sala Sanjuán, Silverio Guerra Cudale y Francisco Corbalán García.

El director de la Casa de Beneficencia, diputado provincial D. José Albina Marin, ha organizado este año solemnes festejos en honor de la Purísima Concepción, Patrona y Titular del establecimiento. La función religiosa se celebrará el próximo lunes, a las diez de la mañana, como día propio de la festividad.

La Sociedad de seguros mutuos contra incendios de edificios de Valencia y su provincia celebrará junta general ordinaria el domingo 14, a las diez y media, en sus oficinas, Maestro Chapi, 1, para examen de cuentas, nombramiento de algunos cargos y demás efectos reglamentarios.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Canals, 850 pesetas; Titaguas, 297.48; Olocan, 238.64; Jalanca, 500; Albuixech, 954.31, y Sagunto, 600.

Carne líquida elaborada a diario en la farmacia Viuda de Costas, torre de Santa Catalina. Frasco grande, 10 reales; pequeño, 7.

A petición del público la empresa del Cine Moderno ha prorrogado el contrato de la película “Los tres mosqueteros”, que se exhibirá hoy definitivamente por última vez.

Esta noche, en el expreso de Barcelona, es esperada en Valencia la eximia artista Rosarío Pino, de paso para Andalucía, donde hará una tournée de despedida, embarcando después para América. Al regreso se retirará de la escena.

La señora Pino se hospedará en el Palacio Hotel, y mañana continuará su viaje.

Reciba la gran artista nuestro cariñoso saludo.

Calzado Lo Inconcebible, todo suela y cosido, a 10.50 pesetas par; para modelos nuevos, sólidos y elegantes a precios inconcebibles, San Vicente, 111 (frente Cine Rómulo).

Con motivo de un sueldo que publica “Diario de Valencia” denunciando abusos de la Compañía ferroviaria del Norte y faltas o atropellos de los agentes de la autoridad, nos manifiesta el señor Gobernador que los interesados deben formular sus quejas en forma conveniente, no dudando que la primera autoridad civil de la provincia está siempre dispuesta a oír cuantas quejas se le formulen directamente por los interesados y a hacer justicia. Conste así.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Turrón Jijona elaborado con miel de romero, almendra fina y azúcar terrón. Se vende en la fábrica de dulces de Juan Bautista Monmerrer, calle Sagunto, 43, Valencia.

Los días 7, 8 y 9 del mes actual se celebrará en esta ciudad la tercera Asamblea Nacional de Centros de Defensa Social, Ligas Católicas y entidades análogas.

Licor del Polo. No hay dentífrico en el mundo que se venda en sus respectivas naciones lo que el dentífrico de Orive se vende en España.

SELLO INSTANTANEO "YER" CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMATICOS, etc. Solo cuesta un real DE VENTA: Farmacia de A. Gámir, San Fernando, 34 y en todas las buenas FARMACIAS y DROGUERIAS

Si las Toses de Invierno se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, da vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que da el uso de la legítima Emulsión SCOTT. Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 25 cts. en sellos para el franqueo.

Las primeras lámparas «NITRA» en Valencia. Los Almacenes de Valencia de la importante Sociedad A. E. G. se ven estos días muy concurridos por Ingenieros, técnicos y particulares para ver luz la nueva lámpara «NITRA», último invento y avance en la electricidad. Todo el mundo queda asombrado de la luz incomparable y blanquísima de estas nuevas lámparas que con su consumo de medio vatio por bujía, gastan la mitad que las lámparas de filamento metálico. Estas lámparas se construyen hoy de 600 a 3.000 bujías, y es seguro que todo el comercio, industria, así como el alumbrado público que hasta la fecha utilizaba en las grandes intensidades arcos voltaicos, los sustituirán por la lámpara «NITRA», que a la vez de ser tan económica ó más que los arcos voltaicos ofrece una luz brillante y tranquila, como también evita las molestias que tienen los mismos con el recambio de los carbonos, etc. Para demostrar la rentabilidad de una Lámpara «NITRA» comparada con las de filamento metálico, basta el ejemplo de que una Lámpara «NITRA» de 1.000 bujías en mil horas de duración economiza 500 kilovatios, lo cual supone, al precio de Madrid de 60 céntimos la unidad, una economía de 300 pesetas. La Lámpara «NITRA» de 1.000 bujías sin armadura no cuesta más de 40 pesetas. Sin tardar mucho, en todas partes se verá la nueva Lámpara de la Sociedad A. E. G. «NITRA», como también estamos seguros y recomendamos a los interesados en este económico y sorprendente alumbrado se dirijan a la Sociedad A. E. G. para mayor información. La Sociedad A. E. G. es la misma que fabrica para intensidades menores la tan renombrada Lámpara «EGMAR», hoy conceptualizada como superior a todas las demás y que mayor aceptación tiene por su economía de fluido y solidez.

Sección de espectáculos. Funciones para hoy. Teatro de la Princesa.—Por la noche a las 8.30. Últimas representaciones de Secreto de confesión y La andorra y el milano. Teatro Ruzafa.—Moda.—Por la tarde a las 5.45 (triple); 8.15 (cuadruple) y Tenorio musical.—Por la noche a las 9.30 (triple); El carro del sol y La genzusa. Esclava.—Por la tarde a las 5.45 y por la noche a las 9.45: El genio alegre. Funciones para mañana. Teatro de la Princesa.—No hay función. El sábado es día de reposo. Teatro Ruzafa.—Por la tarde a las 5.45 (triple) Arte y amor.—Por la noche a las 9 (cuadruple) La Benéfita de la primera triple cómica Lola Morillas. El bueno de Guzmán. La generala (estreno) y Cantolona por la noche, estrenada, acompañada por la orquesta. Esclava.—Moda.—Por la tarde a las 5.45 y por la noche a las 9.45: Los pastores (estreno), y El pobrecito Juan.

Sección religiosa. SANTOS DE MAÑANA.— Primer viernes de mes.—Avano.—San Sabas abad. Misa y oficio de San Pedro Grisólogo, obispo, con rito doble y color blanco. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José. Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, 5 del corriente, en la iglesia de Santa Catalina maría, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de LA SEÑORA D.ª Bernarda Pitard y Tolosa que falleció el 5 de diciembre de 1904 R. I. P. Su viudo suplico y agradecerá a la familia y amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a alguno de dichos actos religiosos.

GRAN TEATRO APOLO CINE. MAÑANA: VIERNES. 5.ª MATINÉE SELECTA. REPARTO DE LINDOS PROGRAMAS: TEATRO PERFUMADO. LA COMPAÑERA BUSCADORA DE ORO. ESTRENO. EL COLLAR DE DIAMANTES. ESTRENO. LA SUEGRA. ESTRENO. El indispensable para el Abogado y el útil para los demás, con BRAVO Y LEONA. Edición encuadernada, el ejemplar 500 pesetas. Item de lujo, id., 625. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudios, 14, bajos, Guadalupe.

Doña Adela Galindo Grafiá. Viuda de Hernández. en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento. Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes aplican la asistencia a dichos actos religiosos, por lo que recibirán especial favor. Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de esta diócesis y Obispos de T. ruel, Orihuela y Seo de Urgel han concedido indulgencias en la forma acostumbra.

Don Juan Giménez Benedito. que falleció el día 6 de diciembre de 1910. Su viuda doña Dores Cánovas é hijos aplican a sus parientes y amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir a alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos. El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbra.

Galbis y Meri, Gracia, 21. Almacén de forniture para corsés. Saldos en bordados y puntillas. Beca sana. Dientes blancos. Se tienen siempre usando los dentífricos Higie. Elisir, Polvos, Crema, Dentífricos, Frasco de Elixir, 1.2 y 2 pesetas. Crema Dentífrica, 1 peseta. Polvos dentífricos 1 peseta.

Piano. Se vende uno moderno, completamente nuevo, de cuerdas cruzadas y con tres pedales. Darán razón en la calle del Milagro, número 16, porteria. ESLAVA. Funciones para mañana. MODA.—Turno impar. Por la tarde a las 5.45 y por la noche a las 9.4. LOS PASTORES. ESTRENO. Dos actos. Martínez Sierra. EL POBRECITO JUAN. Un acto. Martínez Sierra.

HIGIENE del TOCADOR. Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Bert su admisión en los Hospitales de París, expujan la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca a que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene. Lecciones de las Crías, Cuidados íntimos, etc. Desconfiarse de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS.

Piperacina MIDY. GOTA. REUMATISMO. El indispensable para el Abogado y el útil para los demás, con BRAVO Y LEONA. Edición encuadernada, el ejemplar 500 pesetas. Item de lujo, id., 625. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudios, 14, bajos, Guadalupe.

Santa Bárbara bendita Patrona de los Artilleros

Han continuado hoy los festejos que los artilleros dedican a su Santa Patrona.

La tropa, como día propio de la festividad, ha vestido de gala.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

El templo iluminado con esplendor, al decorando las bombillas eléctricas con los colores.

En los bancos de los invitados los Gobernadores militar y civil, los generales de Armería Sres. Llinás y Novella, los coroneles de ambos regimientos con nutrida comisión de jefes y oficiales, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, y en el centro de la nave, llenándola toda, señoras distinguidas de la capital pertenecientes a la Asociación de señoras de la enseñanza de la patria, la bandera española y guada.

Telegrama

El Sr. Amat ha dirigido a Barcelona el siguiente telegrama: "Alcalde de Barcelona.—Expresé de mañana sale teniente alcalde este Ayuntamiento Sr. Ibañez Sánchez de Representar Corporación en el pésame por fallecimiento del Dr. Laguarda, rogando a V. S. lo participe al cabildo.—Francisco Amat."

Teatros y artistas

PRINCIPAL

Opera italiana La empresa de nuestro primer coliseo ha celebrado un convenio con la del Gran Teatro del Liceo de Barcelona, a fin de que el público valenciano pueda oír los mejores artistas que actúan en el primer teatro de la ciudad condal.

La primera serie de dichas funciones tendrá lugar en los días 13 al 16 del corriente mes, y es seguro que constituirá un acontecimiento artístico.

La compañía del Gran Teatro del Liceo de Barcelona será pues la que actuará en los referidos días, figurando en el elenco los eminentes artistas María Barrios y el tenor Scampini, la soprano señorita Liopart, el tenor Gubellini y el barítono Paceni.

Las obras escogidas para estas cuatro únicas funciones que ahora se darán, son: "Rigoletto", "Otello", "Lucia" y "Dinorah". A pesar de la importancia de la compañía, los precios por abono, que se abrirá en breve, serán relativamente reducidos.

Compañía Plana-Llano

Según telegramas que ha recibido la empresa, la compañía que dirigen estos distinguidos actores desembarcará muy en breve en nuestro puerto, de regreso de su brillante tournée por América. Dicha compañía, que tantos aplausos y dinero ha cosechado en la indicada tournée, debutará en nuestro Principal en la segunda quincena del corriente mes.

Como verán nuestros lectores, la empresa de nuestro primer teatro no se duerme en sus laureles, pues demuestra con hechos, aún a costa de grandes sacrificios, que sabe corresponder al favor que nuestro público le dispensa.

PRINCESA

Mañana no hay función para dar lugar a la colocación del decorado nuevo y ensayos generales de la obra de aparato, en tres actos, estrenada la temporada anterior con gran éxito en el teatro Cómico de Madrid, y que se titula "Arsenio Lupin", que se presentará espléndidamente vestida y habiéndose construido expreso el mobiliario, atrezzo y lámparas.

Dicha obra será indudablemente una de las de mayor éxito de esta temporada, y mañana viernes por la tarde, de 4 a 7, se despachará en contaduría para las primeras representaciones.

RUZAFÁ

Mañana celebrará en este teatro el beneficio la genial triple cómica Lola Membrives. El programa lo constituyen las aplaudidas zarzuelas "El bueno de Guzmán" y el estreno en este teatro de la opereta en dos actos del maestro Vives "La Generala", cuya protagonista corre a cargo de la beneficiada y demás partes de la compañía.

En obsequio al público valenciano la señora Membrives cantará un completo repertorio de complets, siendo el principal el celebrado "Canción del Rhim".

Para Lola Membrives tiene Valencia un encanto extraordinario y un recuerdo imborrable. Su señor padre fué socio del Circulo Valenciano de Buenos Aires, y Lola, cuando tenía siete años, representó en el teatro del mencionado Circulo, obteniendo ovaciones justas, y de allí salió a los catorce años, para dedicarse a la carrera artística, en la que tantos y tan legítimos triunfos ha alcanzado.

En el teatro de Ruzafá habrá mañana un revontón.

APOLO

La quinta matinee selecta de la temporada se celebrará mañana en este teatro-cine, y tiene, desde luego, asegurado el éxito del público, que hace de esta función, como de las de los miércoles malos, brillantes fiestas de sociedad. Pocos plateas, en efecto, como la de Apolo, para que las señoras luzcan su belleza y su elegancia; pocas salas tan distinguidas y con tan chic-confort, y si a esto se añade que los programas de estas funciones son escogidos de entre lo mejor; que los estrenos son de la casa Cines y Ambrosio, y que todas las cintas son completamente nuevas para el público que acudió el miércoles, se comprende como no haya más que tres plateos ya para la función de mañana.

Mañana, como tenemos dicho, en las funciones de moda, tarde y noche, se estrenará la comedia en dos actos de D. Gregorio Martínez Sierra "Los pastores", cuyo reciente estreno en el teatro Lara de Madrid ha constituido un verdadero éxito. A continuación se reprisará la comedia del mismo autor, en un acto, "El pobrecito Juan".

El barítono Barberá Otro artista valenciano de los que, como Benefo, como Iturbi y tutti quanti han confirmado el aserto de que nadie es profeta en su tierra.

Educado en Valencia, lanzó muy joven el vuelo y se trasladó a América, conquistando prontamente un nombre, y lo que es más, las simpatías de todos los públicos.

Barberá se encuentra ahora en Chile, y en el teatro de Novedades hace verdadero furor. Según los periódicos de allende los mares, Barberá posee una excelente voz, que domina por completo, en todos sus registros; es, además, bien timbrada y la emite con soltura y facilidad. Además es un artista que domina la escena y atrae por su gracia y distinción.

Nos complace sinceramente este juicio y deseamos nuevos triunfos a nuestro simpático paisano, y sobre todo que vuelva pronto a la patria chica, donde tantos amigos y admiradores cuenta.

PROPAGANDA GEORGISTA

CARTAS A UN AMIGO

LA RENTA, LEY QUE PRESIDE SU PRODUCCION.—EL INTERES Y SU CAUSA.

Al comenzar el análisis de la ley que preside a la producción de la renta, interesa recordar la acepción en que empleamos esta

palabra, que se separa del vulgar, que estima que renta es el pago que se hace por el uso de edificios, máquinas, inmuebles y de la tierra. Renta, para nosotros, es aquello que se percibe por el uso de la tierra, ya que lo que paga por el uso de las habitaciones constituye interés, pues que es una remuneración al capital empleado.

Se aplica al concepto de renta a lo que una persona paga por alquiler de un edificio, sin pensar que renta es también lo que se cobra el capitalista, dueño de un inmueble, al habitar en el mismo. Bien puede afirmarse que el precio que se paga por una finca al adquirirla, es renta capitalizada; por ello George la define como la parte de la riqueza producida, que corresponde al propietario por el exclusivo derecho a usar los bienes materiales.

Si la tierra se emplea por el arrendatario ó por el propietario, su producto es renta, y si la tierra, teniendo su valor, no es trabajada, podemos afirmar que allí hay renta potencial, no olvidando, como ya dije, que la tierra carece de valor si de ella no se obtiene ventaja.

El valor de la tierra está siempre en relación con aquella que puede obtenerse sin coste. Por ejemplo: yo tengo un trozo de tierra que tiene magníficas condiciones para el cultivo; esta tierra valdrá en tanto no exista otra igual que pueda adquirirse gratuitamente, pues la mía, en este caso, no me producirá renta, porque adquiere un valor que la otra no tiene. Por ello renta es también el precio del monopolio nacido de los elementos naturales que el esfuerzo humano no puede producir, ni aumentar.

La determinación de la renta es consecuencia de la libre competencia que los propietarios se hacen entre sí al poner al mejor postor el arriendo de su predio, y la ley de la competencia es la reguladora del tipo de la renta en cada país ó región. Fijando la parte del producto que corresponda a la renta, vendremos a conocer la parte que se destina al pago de los salarios, donde el capital no coopera a la producción, y la correspondiente a los salarios é interés, donde el capital coopera a la producción.

Los economistas todos están conformes en concretar la ley de la renta en la forma que lo hicimos, aplicando esta ley, no sólo a la tierra, sino a todas las fuentes naturales de la producción, como minas, pesquerías, etc.

Veamos la ley que preside a la producción del interés. Nosotros entendemos por interés, no solamente el precio del riesgo que corre el prestamista al dejar su dinero al prestatario, sino todas las utilidades que obtiene el que usa el capital. Sin embargo, el tipo de interés está en relación perfecta con el riesgo que el capital puede correr, notándose el fenómeno de que así como la riqueza se produce con más intensidad,—ese fenómeno se realiza en progresión creciente,—así va disminuyendo el tipo del interés.

Los criterios respecto a la ley del interés que sostuvieron los economistas pugna con la realidad, pues entendieron que el interés depende de la capacidad productiva del capital y del trabajo, siendo así que vemos que allá donde el trabajo y el capital son más productivos, el interés es más bajo.

Si bien antes de entrar a analizar y fijar la ley que preside a la producción del interés, conviene estudiar su causa para marchar sobre base firme en el estudio de materia tan vidriosa.

Conocida es la creencia vulgar extendidísima que niega derecho al capital para devengar interés, y que estima éste como un espolio que hace el prestamista al prestatario. ¿En virtud de qué derecho el prestamista exige el pago del interés? ¿Qué razón abona su existencia? Se quiere justificar diciendo que el interés es el precio a la abstención del capital, y ello no nos satisface, ya que la abstención es una omisión, no una acción, y de aquella nada puede nacer. Teniendo mi dinero parado en casa ó el Banco en depósito sin interés, el dinero nada produce, ni yo hago nada con él, y nada puede producir por realizar la omisión de tenerlo inactivo; lo mismo ocurre si el dinero lo he prestado, pues durante el tiempo que lo tiene el prestatario, yo con el dinero hago lo mismo que si lo tuviese guardado en el cajón de una mesa en mi casa, y si en este caso se me entrega por vía de interés otra cantidad aparte de la que presté, es indudable que el dinero nada produce, pues el hecho del préstamo en nada habrá aumentado la cantidad que entregué.

Se puede alegar que al prestar el dinero le hago un favor a quien lo necesita, pero como dice muy bien George, se puede contestar que asimismo el prestatario le corresponde, guardándolo ó viéndolo obligado a devolver, como si bajo su custodia lo tuviera, evitándole el riesgo de su extravío ó robo, pues hay que tener en cuenta que existe mucha riqueza que precisa su uso para que no se pierda, pues asusta pensar lo que ocurriría si por ejemplo durante un año nos abstuviéramos de usar de la riqueza. ¿Cuánto no se perdería!

En sí las cosas ajenas a las leyes reproductoras de la naturaleza, no pueden producir nada sin que el hombre por el trabajo no obtenga el producto, ó sea la riqueza, por ello no nos explicamos que el dinero pueda producir interés, sin que se altere ni modifique; en cambio vemos que por ejemplo la tierra, si sobre ella se trabajó y sembró, aunque el hombre interrumpa su trabajo para el descanso ó porque el cultivo terminó, no por ello deja de estar produciéndose riqueza en virtud de aquellas leyes naturales que la hacen fecunda.

Por ello el interés lo estimamos como la devolución que procede de las utilidades ó aumento del capital, en virtud de las fuerzas productoras de la naturaleza, y no por el uso del capital, y en este sentido lo estimamos natural y justo, ya que es consecuencia de la aplicación de las leyes naturales.

Si siembro un campo y recolecto los frutos, recibo en la cosecha el interés del capital que empleé que no es si no trabajo acumulado; de la misma manera el que con su capital adquiere máquinas y las emplea ayuda directamente a la producción y hace producir al capital unos beneficios parecidos a los que hubiera obtenido de prestar el dinero a un amigo; he aquí el interés verdadero.

J. MANAUT NOGUES

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Los inscritos en Marina

La Comisión gestora recomienda a cuantos solicitaron inscripción marítima la conveniencia de retirar cuanto antes de esta comandancia un certificado de haber quedado inscritos, ó de haberles negado este derecho, con el fin de que los que tuvieren que alegar alguna exención lo puedan verificar en esta comandancia el domingo 7 del actual, y se hallen en condiciones de entablar los recursos correspondientes.

Siguen recibiendo adhesiones en el domicilio del letrado D. Juan Pérez Lucia, Avellanas 9, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Asociación de los Buenos Libros

Próxima la Exposición instructivo-industrial que se ha de verificar en la prisión central de San Miguel de los Reyes, esta Asociación pide a los católicos valencianos se dignen favorecerla con donativos de libros, que pueden servir de premio en la misma. Pueden entregarse estos libros en los sitios siguientes:

Librerías de Badal, plaza de la Virgen; Fenollera, calle del Mar; Villalba, Bolsería; Paul Hernández, Almoina, y Chirivella, Zaragoza.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 4, 14'30.

La prensa

"El Liberal".—Se ocupa de la crisis francesa y se congratula de que hayan vencido las izquierdas.

"El País".—Hablando de la campaña de Marruecos y del Manifiesto del alemán Mannesman, dice:

"España no debe admitir ingerencias extrañas interesadas y vergonzosas."

"El Debate".—Publica el Manifiesto de Mannesman y reproduce los comentarios que al mismo hacen los periódicos "El Mundo" y "El Correo", y dice por su cuenta dice:

"El Gobierno tiene el deber y la inexcusable obligación de hablar sobre esta gravísima cuestión nacional."

También la prensa debe hablar claro porque se habla de dinero de Mannesman para comprarla.

De tener razón los Mannesman, no habrá calificativo bastante de condenación para la gestión de Romanones.

Lo mismo que se sugieren compras y ventas de los hermanos alemanes, podrían sugerirse ventas y compras de Romanones."

"El Socialista".—Excita a los obreros agrícolas para que se unan y defiendan sus derechos contra esos, dice, arribistas indecentes que los tienen sumidos en la miseria.

MADRID 4, 15'15.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Nombrando profesora de la Escuela Normal de Castellón a doña María Torres.

Declarando vacantes las notarías de Aspe, Benasal, Ollería, Fuente la Higuera y Canals, que deberán proveerse por el turno de antigüedad.

Concediendo la calificación de Casas baratas a la Sociedad Constructora de Casas Baratas y Mutualidad Obrera de empleados de los tranvías, ambas de Valencia.

Crisis

Acentúanse los rumores que recoge hoy "El Debate" de que cuando regrese el Rey de Londres habrá crisis, saliendo los ministros Sres. Ugarte, Miranda y marqués del Vadillo, y entrando los Sres. Andrade y marqués de Portago.

El protectorado en Marruecos

"El Imparcial" dedica hoy un largo artículo a este importantísimo asunto, y escribe: "Nos resistíamos a creerlo, pero ya no es posible la duda ante el Manifiesto que los hermanos Mannesman han lanzado al país. Reservábase y prosperaba bajo tierra. Ahora ya es imposible callar."

El Manifiesto tiene un fondo de crudeza tal, que precisamente ese es su más grave daño.

No se trata de un ideal social; no de las pretensiones de una potencia amiga ó enemiga que se encara con nosotros.

Se trata de las pretensiones de un grupo financiero de nacionalidad extranjera.

Tan grave es el asunto, que nos echamos a buscar el fundamento que pueda tener la protesta.

Es que consideran a España como una potencia aislada, sin apoyo de las demás? Nuestra misión en África está solidarizada con la misión de Francia y la firma de Inglaterra.

Es que existe la creencia de que puede ejercerse presión sobre el Gobierno y sobre el pueblo?

En ese caso sería peor la cuestión. Nunca se vió mayor impudicia en las reclamaciones que se formulan a una potencia.

La protesta de los Mannesman reconoce por base la zona de influencia que no es propiedad de España.

Allí imperan el Sultán y en su nombre el jalifa, y a ellos únicamente debe protección España.

Los de este centro de enseñanza protestaron con energía de que elementos extraños intentasen ejercer coacción.

Los guardias de Seguridad dispersaron a los huelguistas.

El director del Instituto de San Isidro, Sr. Zabala, visitó al ministro para darle cuenta de los sucesos ocurridos.

El Sr. Bergamín lamentó la actitud en que se han colocado los estudiantes y dirigió una circular a los rectores facultados para cerrar los centros de enseñanza si lo consideraban oportuno.

Añadió el ministro que no habría más remedio que abandonar los temperamentos de prudencia, hasta ahora adoptados, y proceder con energía en la represión de las algaradas.

MADRID 4, 18'15.

Los riegos de Aragón

El exministro Sr. Gasset y el señor vizconde de Eza han visitado al ministro de Fomento para rogarle ponga en vigor los acuerdos adoptados en la última Asamblea de Riegos.

El Sr. Ugarte ha ofrecido complacerles.

Médicos del Registro civil

El señor marqués del Vadillo ha nombrado médicos del Registro civil de Valencia a D. Joaquín Crespo, D. Salvador Mommeu, D. Rafael Cabanes y D. Ramón Lagarda.

Nuevo magistrado

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Sevilla D. Conrado Gutiérrez.

Festejando la Patrona

Los ingenieros de minas han celebrado en la iglesia de San José una fiesta a su Patrona.

Luego banquetearon en Fournier, asistiendo el ministro de Fomento.

Los artilleros oyeron misa en la iglesia de los Jerónimos, y las señoras de artilleros otra en la iglesia de los Jesuitas.

La Correspondencia de España,

Inserta otro artículo de Gómez Vaquero, contestando a Santos Oliver.

Dice que Maura puso como condición para encargarse del poder la garantía de la perseverancia de la confianza regia, cosa desusada, y lo que es más grave, la condición por la cual veníamos a parar en la antigua distinción de partidos legales é ilegales.

Al mismo tiempo indicó que hombres ilustres del partido conservador discrepaban de su criterio.

El Sr. Dato se encargó, pues, del poder sin deslealtad.

Entre conservadores y mauristas no hay diferencia de principios.

La crisis francesa

Dicen de París que siguen las gestiones para solucionar la crisis, creyéndose que se encargará de la formación de Gabinete monsieur Cailleaux.

Pésame.--Rogativas

El Cardenal Merry del Val ha teleografiado al cabildo catedral de Barcelona dándole el pésame en nombre de Su Santidad por el fallecimiento del Dr. Laguarda.

En diferentes parroquias de Roma se hacen rogativas por la salud del Cardenal Oreglia, gravemente enfermo de bronco-neumonía.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 4, 17'10.

El cadáver del Prelado

El cadáver del Dr. Laguarda ha sido expuesto esta mañana en el salón del Trono del palacio episcopal.

Una muchedumbre inmensa ha desfilado ante el cadáver.

Le dan guardia guardias municipales y urbanos.

Le velan Hermanas de diferentes Ordenes religiosas.

Antes de procederse al embalsamamiento el cadáver presentó síntomas de descomposición.

El ministro de la Gobernación ha autorizado el sepelio del cadáver en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Los estudiantes

Se ha celebrado el mitin de estudiantes. Ha asistido un centenar de ellos.

Se han lamentado los oradores de que se intercepten los telegramas y las cartas que dirigen a sus compañeros de las demás Universidades.

Se trató de allegar recursos para la campaña de huelga.

Delegaron en el Sr. Medina para que les represente en la Asamblea que se celebrará en Madrid.

Santa Bárbara

Los cuerpos de Artillería de esta guarnición han celebrado la fiesta a su Santa Patrona con una misa rezada en la iglesia de San Agustín.

Han asistido los Sres. Weyler, gobernador militar, presidente y fiscal de la Audiencia, alcalde, comisiones, etc.

El desfile ha sido brillante.

El general Sr. Weyler ha recibido muestras de simpatía a su paso por las calles de la capital.

Movimiento del puerto

Entrados: V

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Patriarca, a las nueve y cuarto...

Antes de tomar la Dentina



Todas las clases sociales pueden adquirirla

A las primeras cucharadas se observan sus MARAVILLOSOS EFECTOS, cesando los VOMITOS, DOLORES DE VIENTRE, INFLAMACION y TODA CLASE DE DIARREA.

Caja-estuche, UNA peseta

NOTA. Rechácese toda DENTINA que no sea la de CAÑIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico...

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Novísima medicación fosforada. FÓSFORO ORGÁNICO DE LAS SEMILLAS DE LOS CEREBALES Y NUEZ DE KOLA GRANULADA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET...

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente...

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. Droguería de D. Francisco Leyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Tribunales

Homicidio por imprudencia

En Casas Bajas, pueblo del partido de Chelva, se hallaban jugando a la pelota varios mozos del lugar.

Un émulo de Rocamboles

Antonio Martínez Narro (a) Zapaterín, es un sujeto travieso y de una imaginación colosal para burlar la acción de la justicia.

Accidente

La Sala de lo civil ha despachado un accidente del trabajo, oyendo previamente al letrado D. José Colvée.

Multas

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas a José María Villalba...

Captura

La policía ha capturado a Luis Pérez, Francisco Gadea y Manuel Bueno, autores los dos primeros y depositario el último...

Incendio

Anoche se declaró un incendio en la casa núm. 19 de la calle de las Eras, de Moncada, propiedad de José Torres Igo.

Multas

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas a José María Villalba...

Multas

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas a José María Villalba...

Multas

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas a José María Villalba...

Multas

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas a José María Villalba...

Multas

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas a José María Villalba...

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring a large 'S' logo and text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Advertisement for BOCA SANA DIENTES BLANCOS, featuring an illustration of a toothbrush and text: 'Se tienen siempre usando los Dentífricos HIGEA'.

Advertisement for NEGOCIO VERDAD - ORO, featuring text: 'MIL PESETAS rentan 50 al mes, con absoluta garantía'.

LINEA DE PINILLOS

VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas -- PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES --

Salidas de Valencia Línea de Buenos Aires Vapor BARCELONA, al día 14 de diciembre.

Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª clase.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, CON SALIDAS FIJAS LOS DIAS 6 Y 22 DE CADA MES

Vapor CATALINA, el 21 de diciembre para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con comocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banes y Nipe...

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 62 Teléfono 264

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

PARANA Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Este nuevo vapor dispone de cuartos de aseo, con lavabos, y se sirve en mesa la comida española, disponiendo de ventilados departamentos con cama litera.

Para Montevideo y Buenos Aires El día 31 de diciembre saldrá el vapor correo de 12,000 toneladas

Para Liverpool EL CANGANIAN cargará el 6 de diciembre.

Para Glasgow EL LENA PETERSEN cargará el 6 de diciembre.

Para Bristol y Cardiff EL CARDIFFIAN cargará el 6 de diciembre.

Para Newcastlle EL FILANADIA cargará el 6 de diciembre.

Para Hamburgo EL NEXOS cargará el 6 de diciembre.

Para Amberes EL ESPAGNE cargará el 5 de diciembre.

Para Amsterdam y Rotterdam EL PA LUX cargará el 6 de diciembre.

Servicio semanal directo Combinado de las Compañías Real Húngara, Adria y Austro-Americana.

Para Trieste EUGENIA cargará el 17 del corriente.

Consignatarios: Ríos y Compañía, calle de Colón, núm. 72

COMPANIA SEVILLANA - Itinerario fijo - AZNALFARACHE saldrá el 5 de diciembre.

CIERVANA saldrá el 8 del corriente, para Alicante, Cartagena, Málaga y Huelva.

SIEMPRE HERMOSA

Científicamente por acreditada profesora masajista se os quitarán por siempre las arrugas, pecas, manchas cicatrices, hoyos de viruela, vellos, etc.

Atención, Agricultores! Precio de hoy del salitro de Amalco 24/25 garantizado peso grá, en bultos...

Naranjos superiores Se venden de las clases Comuna, de la Cadena, y de la Sangre. Ingertos de un año...

Centro de negocios DINERO para hipotecas, créditos personales, obra valores y toda garantía...

Bordadoras Se necesitan más obreras para bordar en oro y sedas; trabajo todo el año...

VENTA De una gran par de de tierras arrosadas, obra valores y toda garantía...

Máquina de coser SINGER, bovina se vende por 65 pesetas.

COMPANIA DE VAPORES VIZCAYA DE SEVILLA EL ARAGON saldrá de este puerto el 9 de diciembre...

Para Montevideo y Buenos Aires PARANA saldrá el 31 de diciembre.

Para Liverpool EL CANGANIAN cargará el 6 de diciembre.

LINEA DE VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Londres EL ADOLF cargará el 6 de diciembre.

Para Liverpool EL CANGANIAN cargará el 6 de diciembre.

Para Glasgow EL LENA PETERSEN cargará el 6 de diciembre.

Para Bristol y Cardiff EL CARDIFFIAN cargará el 6 de diciembre.

Para Newcastlle EL FILANADIA cargará el 6 de diciembre.

Para Hamburgo EL NEXOS cargará el 6 de diciembre.

Para Amberes EL ESPAGNE cargará el 5 de diciembre.

Para Amsterdam y Rotterdam EL PA LUX cargará el 6 de diciembre.

Servicio semanal directo Combinado de las Compañías Real Húngara, Adria y Austro-Americana.

Para Trieste EUGENIA cargará el 17 del corriente.

Consignatarios: Ríos y Compañía, calle de Colón, núm. 72

COMPANIA SEVILLANA - Itinerario fijo - AZNALFARACHE saldrá el 5 de diciembre.

CIERVANA saldrá el 8 del corriente, para Alicante, Cartagena, Málaga y Huelva.

Servicio regular de vapores del S.O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de P. Ouessant.

Consignatarios: Ríos y Compañía, calle de Colón, núm. 72

COMPANIA SEVILLANA - Itinerario fijo - AZNALFARACHE saldrá el 5 de diciembre.

CIERVANA saldrá el 8 del corriente, para Alicante, Cartagena, Málaga y Huelva.

Servicio regular de vapores del S.O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de P. Ouessant.

Consignatarios: Ríos y Compañía, calle de Colón, núm. 72

COMPANIA SEVILLANA - Itinerario fijo - AZNALFARACHE saldrá el 5 de diciembre.

CIERVANA saldrá el 8 del corriente, para Alicante, Cartagena, Málaga y Huelva.

Servicio regular de vapores del S.O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de P. Ouessant.

Consignatarios: Ríos y Compañía, calle de Colón, núm. 72

Después de tomar la Dentina

Después de tomar la Dentina